

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA PRHEKUBA S.A. 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020

En Quito, quince de abril del año dos mil veinte, a las 10 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Luis Pallares N2-225 y s/n de esta ciudad, se reúnen en video llamada los socios de "PRHEKUBA S.A" los señores Héctor Andrés Cubas Vásquez con el 62.50% de acciones, la Sra. Sonia Cubas Córdova con 36.875 % de acciones y el Sr. Gustavo Esteban Robalino Ureña con el 0.625% de acciones, por sus propios derechos para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Secretaría constata el quorum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día.

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA

El Gerente procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta declara utilidad para la empresa. Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:00 horas para constancia, se envían por medio electrónico las actas y se firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.


PRESIDENTE


Sr. Héctor Cubas Vásquez

GERENTE